CARTA PASTORAL

DEL

ILMO. SR. OBISPO DEL SALTILLO,

SOBRE LA DEDICACIÓN

Del templo de San Felipe de Jesus

EN MEXICO.

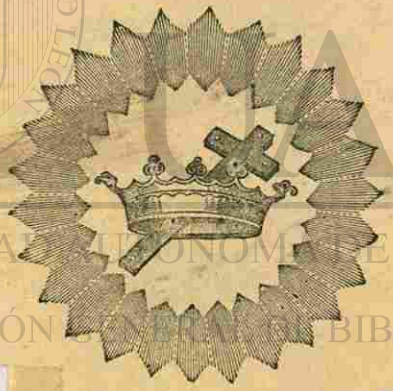

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS
BX874
.G372
C3
1897
c.1

SALTILLO.—COAH.

...ta, Litografía y Encuadernación de Simón de la Peña.

1897.

...626

BX874
.G372
C3
1897
c.1

1080027379

CARTA PASTORAL

DEL

ILMO. SR. OBISPO DEL SALTILLO,

SOBRE LA DEDICACION

Del Templo de San Felipe de Jesus

EN MEXICO.

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

SALTILLO.—COAH.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE SIMON DE LA PEÑA

1897.

Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria
40830

0X874
.G372
C3
1897

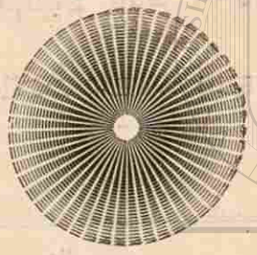

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

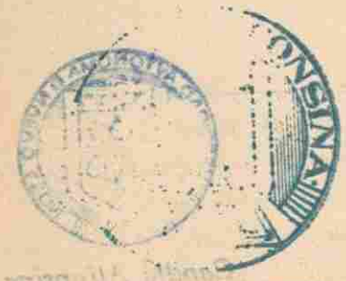

CONSINA
EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

NOS, SANTIAGO DE LA GARZA Y ZAMBRANO,

Por la Providencia de Dios y gracia de la Santa Sede, Obispo del Saltillo.

AL VENERABLE CLERO Y A LOS FIELES DE NUESTRA DIÓCESIS: SALUD Y PAZ EN NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.

Venerables y amados hermanos é hijos:

Aproximándose ya la fiesta del tercer centenario del glorioso martir San Felipe de Jesús, y siendo conveniente celebrar como lo merece tan valioso suceso se ha pensado solemnizarlo el día 5 de Febrero próximo, con la dedicación del TEMPLO EXPIATORIO, que el actual Abad de la insigne Colegiata de Nuestra Señora de Guadalupe ha hecho construir con laudable actividad y me-

003628

diante piadosos y grandes esfuerzos en la Capital de la República.

Ese templo que dedicado en honor del invicto protomartir mexicano, es una prueba de la primera sangre de un hijo de México valerosamente derramada en defensa de la fe cristiana, servirá también muy especialmente para la adoración perpetua de la Sagrada Eucaristía, el más tierno misterio de nuestra santa religión; presentando así la Divina Víctima al Dios de las misericordias de día y de noche, á todas horas elevando desde el templo hasta el cielo humildes y fervientes plegarias, para aplacar la justicia divina, ofendida por las transgresiones de los preceptos, uniendo nuestras súplicas á las que el Protomartir hace al Todopoderoso, ofreciendo ante la Bondad eterna la sangre de San Felipe de Jesús vertida por amor á Jesucristo, y sus méritos de infinito valor para alcanzar así el perdón de las faltas que ante Dios hubiere hecho nuestra Nación.

Estrictos vínculos nos unen con Dios, las naciones, los pueblos y los individios, tienen deberes que cumplir por su origen, vida, conservación y grandes beneficios recibidos de la Divina Providencia, pero siendo ingratos y faltando á los deberes para con Dios se rompen los preciosos vínculos. Es una virtud laudable del hombre la gratitud y dar pruebas de ella al favorecedor; mas la debilidad humana es tan grande que casi se hace connatural al mismo hombre el ser ingrato en primer lugar á Dios, autor y conservador de las sociedades y fuente de todo bien.

Cada uno de los pensamientos expresados, son á pro-

pósito para ampliarlos, mas estando muy próxima la fiesta del centenario y ocupando todo el tiempo que tenemos en atender á las necesidades laboriosas de nuestra Diócesis, expondremos en brevísimas palabras lo inte sante de la expiación, tan convenicnte en el nuevo templo de San Felipe.

Reflexionando acerca de la manifiesta Provideucia, de los especiales bienes de que ha colmado especialmente á deteminadas naciones, y en las promesas de fidelidad parecen increíbles el desconocimiento y la facilidad para las frecuentes rebeliones contra Dios. Sin embargo, reflexionemos acerca de la naturaleza del hombre, su resistencia á las luces de la fe, á los impulsos de la gracia; consideremos las escenas que han pasado, ya ridículas, ya escandalosas, ya de idolatría, ya de inmoralidad, de error y debilidad; y así conoceremos la falta de vigor, la inconstancia del corazón humano en todos los tiempos y donde quiera que le consideremos.

Remontándonos hasta la nación escogida de Dios, á los pueblos israelíticos; largo y molesto sería enumerar en esta nuestra carta los grandes favores de que el cielo les colmó, y las frecuentes promesas de obediencia, así como también después de sus votos las defecciones escandalosas como la que comenzó en la tribu de Efraim, dando el ejemplo una mujer viuda de edad avanzada, según lo refiere la historia sagrada.

Viniendo de aquellos tiempos de la ley antigua, tan remotos, á los de la ley de gracia no lejanos y estudiando el corazón humano, sus inclinaciones y sus cambios, en vista de los acontecimientos, siempre hay que lamen-

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

tar las flaquezas y faltas así como á la vez aplaudir alegrándose por la oportuna expiación y reconocimiento á la eterna Bondad.

Bien lo sabeis, amados diocesanos; pues los sucesos de la historia no están fuera de vuestra conocida ilustración; Francia, nación rica, altamente distinguida por la ciencia, artes, industria de sus naturales, por la táctica y valor bélico de sus soldados, se portó mal con el Dios de los ejércitos *que toca de un fin á otro y gobierna todo con suavidad*, la nación afortunada se manchó en tiempo del reinado de Clovis pero lavó su borrón antes de su muerte, viviendo la princesa Clotilde. Es oportuno que escucheis las quejosas frases de un hombre distinguido por sus excelentes dotes intelectuales y célebre por sus hazañas que reinó en época no remota y que después olvidado de sus favorecidos pagaba su yerro culpable, el inmortal prisionero de Santa Elena hablando de su íntimo sentido á un general: "Ahora que estoy en Santa Elena, ahora que me encuentro solo y como clavado en este peñasco ¿quién pelea y conquista imperios para mí? ¿en dónde están los cortesanos de mi infortunio? ¿Piensan en mí? ¿Quién se agita por mí en Europa? ¿Quién me ha permanecido fiel? ¿En dónde están mis amigos?" "Sí, dos ó tres cuya fidelidad os inmortaliza participais de mi destierro." "No somos ya más que de plomo, y muy pronto seremos de tierra....." Y nos olvidan, y el nombre de un conquistador y de un emperador no es ya más que un tema de Colegio. Nuestras proezas caen bajo la férula de un pedante que nos alaba ó nos insulta..... ¡Qué abismo entre mi profunda miseria y el reinado eterno de Cristo, predicado, incensado, amado, adorado y vivo en todo el universo! ¿Es eso morir? ¿No es más bien vivir? ¡Hé ahí la muerte de Cristo! ¡Hé ahí la de Dios!" Suspendió sus palabras el emperador de Francia y como el general callaba prosiguió Napoleón: "Si no comprendeis que Jesucristo es Dios me pesa haberos hecho general....." Con tales padecimientos y tan elevadas frases el admirado Napoleón, ante el general francés con quien discutía confesaba á Dios y la divinidad de Jesucristo. ¡Expiación obligada!

Algunas naciones de Europa dirigidas por sus Prelados han dedicado lugares de expiación, últimamente fué construido y está consagrado al culto el de Montmartre, templo expiatorio, para aplacar la justicia de Dios indignada.

Aunque México no se encuentre manchado con desórdenes como los que refiere la historia de otras naciones, sin embargo el templo de San Felipe de Jesús le será de gran provecho para expiar las faltas que es muy fácil que hiciera en las tristes contiendas pasadas, en la vehemencia de las pasiones, y para que cada uno lave las suyas; porque ¿quién hay que no las tenga?

La Sagrada Escritura, libro por excelencia digno de los respetos y homenajes de las ciencias, proclama esta terrible verdad: *El crimen de un solo hombre infestó á todo el linaje humano. Si alguno diga que no tiene pecado, se engaña á sí mismo y no dice verdad.*

¿Qué es el hombre al través de los siglos con sus cualidades y vicios, sino la prolongación del primer hom-

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

bre culpable? esto dice el santo (Doctor San Agustín,) Obispo de Hippona.

Preciosa fiesta se nos presenta, la dedicación del *Templo Expiatorio* del protomártir mexicano que muy distante de nuestra nación vertió su sangre en Nangasaki del Japón confesando la fe de Jesucristo; si el martirio del Atleta mexicano en país extrangero sirvió para la conversión, la fecundidad de su sangre, será de mayor eficacia á sus compatriotas, y por esto os recomendamos las obras expiatorias.

¡Os exhortamos á la expiación! ¿No os animais á ella? ¿Qué os detiene? ¿Acaso no sabeis que el mismo Divino Maestro nos la enseñó, cuando estuvo en el mundo viniendo á padecer por los pecados de los hombres, para reparar la gloria de Dios ultrajada? El nos llama á la expiación porque *si no la hacemos, pereceremos.* Para el culpable no queda otro recurso que *el dolor y la expiación.* Y conociéndose manchado ¿quién no se moverá á dolor y remuneración por las ofensas á nuestro Criador, Conservador, Redentor, Salvador, Bienhechor y todo lo bueno y consolador para el hombre? ¿No es digno el Sumo Bien de mil amorosas y humildes expiaciones? ¡Sí! bien lo comprendeis. Pues para tan justa y provechosa obra disponemos:

1º En nuestra Santa Iglesia Catedral se celebrará el día 5 de Febrero próximo el tercer centenario de San Felipe de Jesús con la mayor solemnidad.

2º En todas las iglesias parroquiales habrá una Misa cantada ó rezada, y por la tarde las preces que tiene el Manual, que se cantarán estando manifiesto el Santísimo Sacramento.

3º Los Señores Párrocos exhortarán á sus feligreses á la confesión y comunión el memorable día, y á las obras de expiación indicadas en la lista que mandamos remitir adjunta á esta nuestra carta.

4º Pasado el día 5 referido los Señores Párrocos mandarán las listas anotando el número de obras expiatorias á nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno para disponer que se remitan á su destino.

5º Concedemos á nuestros amados diocesanos 40 días de indulgencias por cada una de las obras de expiación que practiquen.

6º Los Señores Curas y todos los sacerdotes que puedan, ofrecerán el santo sacrificio de la Misa según la intención del ilustre promotor de la obra de la expiación.

7º Esta nuestra Carta Pastoral será leída el primer día hábil en todas las iglesias de nuestra Diócesis, en los colegios, escuelas católicas y en las asambleas de piedad y caridad.

Recibid Venerables Hermanos y amados hijos la Bendición Pastoral que os damos en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Dada y firmada de Nos en nuestro Palacio Episcopal del Saltillo, á los diez días del mes de Enero de mil ochocientos noventa y siete.

✣ Santiago,

OBISPO DEL SALTILLO.

003628

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON
Biblioteca Valverde y Tellez

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

UANL
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS